

REPÚBLICA DEL PERÚ



GOBIERNO REGIONAL PIURA

RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL N° **185** -2021/GOBIERNO REGIONAL PIURA-GR

Piura, **19 MAR. 2021**

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Ejecutiva Regional N° 462-2020/GOBIERNO REGIONAL PIURA-GR, de fecha 27 de agosto del año 2020, se designaron a los responsables del manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 1141 REGION PIURA – PROYECTO ESPECIAL CHIRA PIURA;

Que, siendo necesario acreditar a los nuevos responsables del manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 1141 REGION PIURA – PROYECTO ESPECIAL CHIRA PIURA;

Que, la presente Resolución Ejecutiva Regional se suscribe en virtud al Principio de Legalidad, por el cual las autoridades administrativas deben actuar con respeto a la Constitución, la ley y al derecho, dentro de las facultades que le estén atribuidas y de acuerdo con los fines para los que fueron conferidas; así como al Principio de Buena Fe Procedimental, por el cual la autoridad administrativa, los administrados, sus representantes o abogados y, en general, todos los participantes del procedimiento, realizan sus respectivos actos procedimentales guiados por el respeto mutuo, la colaboración y la buena fe (...), previstos en el Texto único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS;

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad aprobada por la Dirección General del Tesoro Público.

SE RESUELVE:

ARTICULO UNICO. - Aprobar el reporte "Responsables Activos del Manejo de Cuentas Bancarias", autorizado por el titular del pliego, de acuerdo a lo normado en Resolución Directoral N° 054-2018-EF/52.03, y que detalla a los responsables Titulares y Suplentes designados para el manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 1141 REGION PIURA – PROYECTO ESPECIAL CHIRA PIURA.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

GOBIERNO REGIONAL PIURA

Méd. SERVANDO GARCÍA CORREA, Mg.
GOBERNADOR REGIONAL



RESPONSABLES DEL MANEJO DE CUENTAS BANCARIAS

185

19 MAR. 2021

DEPARTAMENTO: 20 PIURA

PROVINCIA : 01 PIURA

ENTIDAD : 01 REGION PIURA - PROYECTO ESP. CHIRA PIURA [1141]

DNI	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Tipo Responsable	Cargo	Estado Autorización
42586165	CISNEROS	CASARIEGO	ELOY ISAC	TITULAR	DIRECTOR OGA	AUTORIZADO
02644139	GARCIA	OTERO	JOSE GUILLERMO	TITULAR	TESORERO	AUTORIZADO
02688688	MENACHO	ALVARADO	LUIS ENRIQUE	SUPLENTE		AUTORIZADO
02690742	TORRES	DE PALACIOS	SOCORRO	SUPLENTE		AUTORIZADO

